

Rúbrica Analítica para Evaluación de Metodología de la Investigación en Derecho

Rúbrica Analítica | Ciencias Sociales y Humanas | Derecho | 4 niveles

Descripción

Esta rúbrica evalúa individualmente la coherencia y claridad de los objetivos con el planteamiento del problema, la precisión en el uso de verbos de investigación, la adecuación del enfoque, tipo de investigación, variables, bases de datos, técnicas e instrumentos, y criterios de diversidad, equidad e inclusión (DEI) en trabajos de metodología de la investigación en Derecho.

Rúbrica

Rúbrica Analítica para Evaluación de Metodología de la Investigación en Derecho

Esta rúbrica evalúa individualmente la coherencia y claridad de los objetivos con el planteamiento del problema, la precisión en el uso de verbos de investigación, la adecuación del enfoque, tipo de investigación, variables, bases de datos, técnicas e instrumentos, y criterios de diversidad, equidad e inclusión (DEI) en trabajos de metodología de la investigación en Derecho.

Criterio	Excelente	Bueno	Aceptable	Bajo
Coherencia entre objetivos y planteamiento del problema	Los objetivos están completamente alineados y reflejan claramente el problema planteado con precisión y profundidad.	Los objetivos están mayormente alineados con el problema, con algunas áreas que podrían ser mejor definidas.	Los objetivos muestran una relación vaga o parcial con el problema planteado, impidiendo una comprensión clara.	Los objetivos no guardan relación con el problema o están ausentes, dificultando la comprensión del enfoque.
Claridad y correspondencia de género a especie en los objetivos	Los objetivos son claros, específicos y correctamente jerarquizados de general (género) a particular (especie) sin ambigüedades.	Los objetivos son mayormente claros y presentan una correspondencia adecuada aunque con leves confusiones.	Los objetivos son poco claros y la jerarquía género-especie es débil o inconsistente.	Los objetivos carecen de claridad y no presentan correspondencia lógica entre género y especie.

Criterio	Excelente	Bueno	Aceptable	Bajo
Uso adecuado de verbos de investigación en objetivos y metodología	Se emplean verbos precisos y apropiados para cada fase investigativa, facilitando la comprensión y ejecución del estudio.	Se utilizan verbos adecuados, aunque en ocasiones poco precisos para algunas etapas de la investigación.	El uso de verbos es genérico o inadecuado, dificultando la interpretación de las acciones investigativas.	Se emplean verbos incorrectos o no relacionados con la investigación, generando confusión.
Definición y adecuación del enfoque metodológico	El enfoque está claramente definido, justificado y es pertinente para responder el problema de investigación.	El enfoque está definido y es adecuado, aunque la justificación presenta debilidades leves.	El enfoque se menciona pero con poca claridad o justificación insuficiente para el problema.	No se define un enfoque claro o el planteado es inapropiado para el estudio.
Tipo de investigación y variables de análisis	Se describen correctamente el tipo de investigación y las variables, demostrando comprensión precisa y relevancia.	El tipo de investigación y variables están definidos, pero con detalles o relaciones poco claras.	La descripción del tipo de investigación y variables es confusa o incompleta.	No se identifican o definen adecuadamente el tipo de investigación ni las variables.
Uso pertinente de bases de datos y fuentes de información	Selecciona bases de datos relevantes, actualizadas y adecuadas para la investigación jurídica.	Utiliza bases de datos adecuadas, aunque no siempre las más pertinentes o recientes.	Las bases de datos son limitadas o poco relevantes para el tema investigado.	No se emplean bases de datos o las seleccionadas son inadecuadas o irrelevantes.
Técnicas e instrumentos de recolección de datos	Se proponen técnicas e instrumentos apropiados, detallados y bien fundamentados para la recopilación de datos.	Las técnicas e instrumentos son adecuados pero con poca especificación o justificación.	Las técnicas e instrumentos son vagos o poco pertinentes para la investigación.	No se identifican técnicas ni instrumentos de recolección o son inapropiados.
Incorporación de criterios de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI)	La metodología integra explícitamente criterios DEI, asegurando representación, accesibilidad y enfoque inclusivo.	Se consideran aspectos DEI, aunque de manera limitada o poco sistemática.	Los criterios DEI se mencionan superficialmente sin impacto claro en la metodología.	No se considera ni integra ningún criterio relacionado con DEI.

